

Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

1. La Solicitud de Compras N°665, de don Jorge González Fuentes, del Comité de Bienestar del Departamento de Salud de Parral.
2. El Decreto Afecto N°2.170, de fecha 14.12.2022, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2022 y sus modificaciones posteriores.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10.06.2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16.06.2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28.06.2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29.06.2021.
7. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
8. La Ley 19.378 de fecha 13.04.1995, Ministerio de Salud.
9. La ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Que, resulta necesario la adquisición de ochocientos setenta y tres (873) vales de gas de 15 kilos, treinta (30) vales de gas de 45 kilos y cinco (5) vales de gas de 5 kilos, destinados a funcionarios beneficiarios del Comité de Bienestar del Departamento de Salud de Parral.
2. Que, el producto se encuentra disponible en Convenio Marco del Sistema de Compras Públicas, Gas Licuado de Petróleo, ID 2239-6-LR21.
3. Que, el proveedor ABASTIBLE S.A, RUT: 91.806.000-6, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros, según la Ley N° 19.886, resultando conveniente a los intereses del Departamento de Salud de Parral.

DECRETO:

1. AUTORIZÁSE, la adquisición de ochocientos setenta y tres (873) vales de gas de 15 kilos (ID 1704031), treinta (30) vales de gas de 45 kilos (ID 1704047) y cinco (5) vales de gas de 5 kilos (ID 1703999), destinados a funcionarios beneficiarios del Comité de Bienestar del Departamento de Salud de Parral, con el proveedor ABASTIBLE S.A, RUT: 91.806.000-6, a través de Orden de Compra emitida por Convenio Marco en el Portal Chilecompra, por la suma total de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$16.226.869.-), IVA incluido, que se pagará contra presentación de factura respectiva a treinta (30) días.
2. IMPÚTASE, el gasto que se representa el decreto exento se pagará con recursos del Comité de Bienestar del Departamento de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



PAULA RETAMAL URRUTIA
Alcaldesa de Parral

mfr.-

DISTRIBUCION:

-Copia Digital: compras@saludparral.cl

UNIDAD JURÍDICA SALUD	DIRECTOR COMUNAL DE SALUD
MARCELA SOTO MEJÍA	DARWIN MAUREIRA TAPIA





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA

En conformidad al presupuesto aprobado para el Departamento de Salud Municipal, a través de Decreto Afecto N°2170 de fecha 14 de Diciembre de 2021, para el año 2022, certifico que, a la fecha del presente documento, esta Institución cuenta con el presupuesto para la compra de vales de gas, vía Convenio Marco, por un monto total de DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$16.226.869.-) impuesto IVA incluido, imputando el gasto al Servicio de Bienestar del Departamento de Salud.



FELIPE VASQUEZ CASTILLO
TESORERO COMITÉ DE BIENESTAR

Parral, 20 de septiembre de 2022.-

Rut : 69.130.700-k
Dirección : Mario Mujica N° 430
Demandante :
Teléfono : 56-73-2636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-910-CM22

SEÑOR (ES) : ABASTIBLE S.A.
RUT : 91.806.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Vales de Gas Bienestar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCIONES DE DESPACHO : • Anibal Pinto N°1189, Parral, Región del Maule

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Anibal Pinto N°1189, Parral Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA : compras@saludparral.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-6-LR21	GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 45 KG VII REGIÓN	30	(1704047) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 45 KG VII REGIÓN	(1704047) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 45 KG VII REGIÓN ; Región del Maule ; Parral; Anibal Pinto N °1189	41.783,00	0,00	0,00	1.253.490
0 2239-6-LR21	GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 5 KG VII REGIÓN	5	(1703999) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 5 KG VII REGIÓN	(1703999) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 5 KG VII REGIÓN ; Región del Maule ; Parral; Anibal Pinto N °1189	5.393,00	0,00	0,00	26.965
0 2239-6-LR21	GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 15 KG VII REGIÓN	873	(1704031) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 15 KG VII REGIÓN	(1704031) GAS LICUADO NORMAL ENVASADO CILINDRO - 15 KG VII REGIÓN ; Región del Maule ; Parral; Anibal Pinto N °1189	14.153,00	0,00	0,00	12.355.569

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	13.636.024
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	13.636.024
19% IVA	\$	2.590.845
Imp. específico	\$	0
Total	\$	16.226.869

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE VALES DE GAS DESTINADOS A BENEFICIARIOS DE COMITÉ DE BINESTAR SOLICITUD DE COMPRAS N°665

Observaciones del despacho:

